



EL CEJIS CUMPLE 42 AÑOS DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El 1 de julio de 1978, el jesuita y abogado español, Miguel Parrilla, y la abogada argentina Susana, Chiarotti Boero, en un contexto de restricciones democráticas, fundaron una pequeña oficina de asesoramiento y patrocinio jurídico: el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS) que apostó y apuesta por la defensa de los Derechos Humanos desde el uso alternativo del derecho, un instrumento de lucha en favor de los sectores más vulnerables.

Durante más de cuatro décadas, el CEJIS transitó del asesoramiento a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) de Santa Cruz, la defensa de arrestados sin pruebas, trabajadores campesinos explotados, comunidades indígenas despojadas de sus tierras y la denuncia por la violación de los Derechos Humanos; a acompañar a los pueblos y comunidades indígenas en el proceso de demanda, saneamiento y titulación de más de 11 millones de hectáreas; y en el proyecto de transformación a las estructuras políticas, sociales y económicas de Bolivia, a partir de una Asamblea Constituyente que dio nacimiento al Estado Plurinacional.

Este 1 de julio, el CEJIS recuerda 42 años de una militancia inalterable por la defensa de los Derechos Humanos, por la construcción de una sociedad justa, plural, incluyente y democrática.

Hoy, las mujeres y hombres que conformamos este colectivo, deseamos rendir un homenaje a quienes desde su espíritu visionario concibieron a la institución y con su aporte, permitieron que la institución se constituya en una organización defensora de los Derechos Humanos y de las democracias.

En este nuevo aniversario reafirmamos nuestro compromiso por la consolidación del Estado Plurinacional, donde no solo se reconozcan los derechos de mujeres y hombres del campo y la ciudad; sino que estos, fundamentalmente, logren realizarse de manera efectiva, sin ningún tipo de distinción. Un Estado en el que se respeten los territorios y los medios de vida de las comunidades indígenas y su libre determinación.

**CEJIS, 42 años por los Derechos Humanos y los Derechos de los
Pueblos Indígenas.**